
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

CONTRATO 
CARTA DE ACEPTACIÓN 
RESOLUCIÓN 
CONVENIO

No. 4181.010.26.1.085 de 2025

**1. DESCRIPCIÓN GENERAL** *(Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A))*  
- *(Las casillas marcadas con (\*) solo diligenciar para contratos de obra Pública)*

Nombre del Contratista	JEFFERSON JARAMILLO ENCISO
Documento de identificación del contratista	1.115.072.859
Nombre del representante legal del contratista	NORALBA GARCIA MORENO
Documento de identificación del representante legal del contratista	31.837.397
Nombre del Supervisor /Interventor	NORALBA GARCIA MORENO
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	31.837.397
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	Prestar los servicios profesionales, con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, teniendo como fuente de financiación recursos propios.
Tipo de contrato o convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3700025477
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500354514
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. <i>(cuando aplique)</i>	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. <i>(cuando aplique)</i>	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

## 2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	Veintiún Millones Setecientos Ochenta mil pesos M/cte. (\$21.780.000) Pesos M/cte.
Valor de la(s) adición(es)	N/A
Valor total del contrato	Veintiún Millones Setecientos Ochenta mil pesos M/cte. (\$21.780.000) Pesos M/cte.
Saldo a favor del contratista	0
Saldo a favor del municipio	Diez millones ochocientos noventa mil pesos M/cte. (\$10.890.000)
Valor total ejecutado del contrato	Diez millones ochocientos noventa mil pesos M/cte. (\$10.890.000)
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	8.8 S.M.M.L.V.


## 3. PLAZO DE EJECUCIÓN

### 3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO <i>hasta (dd/mmm/aaaa)</i>	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	30/04/2025	N/A
Prórroga No. 1 <i>(cuando aplique)</i>	N/A	N/A
Prórroga No. 2 <i>(cuando aplique)</i>	N/A	N/A
Prórroga No. 3 <i>(cuando aplique)</i>	N/A	N/A
Terminación anticipada <i>(cuando aplique)</i>	10/03/2025	
Plazo final	<i>Desde (21/01/2025) hasta (10/03/2025)</i>	

### 3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN <i>(dd/mmm/aaaa)</i>	TIEMPO <i>(meses / días)</i>	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	N/A	N/A
Acta de Reanudación	N/A	N/A	N/A
Tiempo total de suspensión		N/A	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

#### 4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

#### 5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A

#### 5.1. OTROS


NOVEDAD	FECHA (dd/mmm/aaaa)	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	N/A
Cesiones	N/A	N/A
Conciliaciones	N/A	N/A
Compensaciones Otros (cuáles)	N/A	N/A

#### 6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

#### 6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° de Planilla: 7959071106 N° PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1243018667 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 04/febrero/2025 Periodo de pago de la seguridad social: enero 2025

## 6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA (dd/mmm/aaaa)	NOMBRE	CARGO
N/A	N/A	N/A


## 7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		INSUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde (dd/mmm/aaaa)	Hasta (dd/mmm/aaaa)		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

## 8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
Terminación anticipada	1. El Contratista mediante comunicación remitida el día 03 de marzo de 2025, la cual se anexa, solicita la terminación del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4181.010.26.1.085-2025 de manera anticipada y de mutuo acuerdo a partir del mes de marzo, aduciendo situaciones personales que le impiden continuar con las actividades del contrato. 2. Que de acuerdo a la Cláusula Décima primera del contrato 4181.010.26.1.085-2025, establece:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

	TERMINACIÓN DEL CONTRATO: El contrato se puede terminar por: 1) Por mutuo acuerdo de las partes. 3. Que teniendo en cuenta que la ejecución del contrato al momento de la solicitud de la terminación se ha ejecutado en completa normalidad y el contratista se encuentra al día en las actividades a su cargo es procedente aceptar la terminación por mutuo acuerdo. 4. Que, debido a que el contrato se terminara de manera anticipada, existe un saldo a favor del Distrito de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, correspondiente a los honorarios no pagados equivalentes a dos (2) cuotas por valor Diez millones ochocientos noventa mil pesos M/cte. (\$10.890.000).
--	--

## 9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

- a) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato (*si aplica*)
- b) Otros (*cuales*)

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato de prestación de servicios No.4181.010.26.1.085 de 2025, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, y el Contratista por concepto del Contrato de prestación de servicios No.4181.010.26.1.085 de 2025

SALVEDADES:


---



---

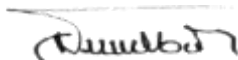


---

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

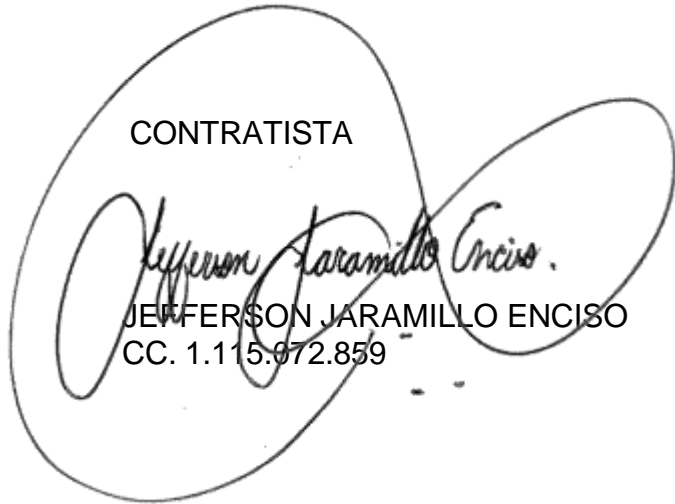
Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de marzo de 2025.

ORDENADOR DEL GASTO



NORALBA GARCÍA MORENO  
Director Técnico  
Unidad Administrativa Especial de  
Gestión de Bienes y Servicios.

CONTRATISTA



JEFFERSON JARAMILLO ENCISO  
CC. 1.115.672.859

Proyectó: Jhoanna Arosa Vivas - Contratista  
Revisó: Careline de los Ángeles Botache - Contratista